



SORTEO DE ENTRADAS PARA LOS CONCIERTOS DE LAS FIESTAS DE MAYO DE 2019

BASES

La Concejalía de Cultura y Fiestas de Rivas Vaciamadrid sortea 40 entradas dobles para cada uno de los conciertos de las Fiestas de Mayo de 2019:

- **Revolution Rivas Fest**
Viernes 10 de mayo. Auditorio Miguel Ríos.
- **Rivas Rock**
Sábado 11 de mayo. Auditorio Miguel Ríos.
- **Rivas Revival Pop**
Domingo 12 de mayo. Auditorio Miguel Ríos.

CONDICIONES

1. Pueden participar personas empadronadas en Rivas Vaciamadrid mayores de 16 años (cumplidos antes del 3 de mayo de 2019).
2. Las inscripciones se realizarán a través de la página inscripciones.rivasciudad.es
3. Los datos introducidos en el formulario de inscripción serán contrastados automáticamente con los que constan en el Padrón Municipal en el momento de la misma.
4. El DNI o NIE del participante deberá constar en el padrón municipal el día del comienzo del plazo de inscripción.
5. Únicamente se podrán ganar entradas para uno de los conciertos.
6. Cada participante podrá realizar una única inscripción.
7. Podrá optarse hasta tres conciertos, indicando el orden de prioridad en el formulario de inscripción, siendo 1 la primera opción y 3 la última.
8. Se asignará un número aleatorio a cada participante, que saldrá publicado en la web municipal y difundido en redes sociales. En caso de menores de edad, el padre, madre o tutor legal, al realizar la inscripción debe aceptar que el nombre y apellidos del menor sean publicados.
9. Se realizará un único sorteo público a través de un programa informático, que elegirá de manera aleatoria un número, a partir del cual se asignarán las entradas teniendo en cuenta la prioridad elegida en el formulario de inscripción. Según se vayan agotando las entradas de cada uno de los conciertos, se otorgarán para la siguiente prioridad seleccionada.
10. Las personas que no hayan sido agraciadas en el sorteo quedarán en lista de espera en el orden establecido por el número del sorteo.

11. Una vez otorgadas las entradas para uno de los conciertos, la persona inscrita será eliminada de la lista de espera del resto de opciones.

12. Es obligatorio presentar el DNI o NIE de la persona ganadora para la recogida de entradas.

PLAZOS

- Plazo de inscripción: hasta el 2 de mayo de 2019.
- Publicación en la web municipal de listas de personas inscritas: 3 de mayo
- Sorteo público: 6 de mayo de 2019, a las 10.00, en el centro cultural Federico García Lorca.
- Publicación del número del sorteo y lista de ganadores: 6 de mayo.
- Recogida de entradas: 6, 7 y 8 de mayo, de 11.00 a 13.00 y de 17.00 a 19.00, en el centro cultural Federico García Lorca. Situado en la plaza de la Constitución, 3, de Rivas Vaciamadrid.
- Recogida de entradas de personas en lista de espera: 9 y 10 de mayo de 2019.